UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 012 -2019-UNSCH-CU

Ayacucho, 15 ENE. 2019

Visto el Memorando N° 029-2019-UNSCH-CPB&PS/D del Centro de Producción de Bienes y Prestación de Servicios sobre suscripción de Convenios de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y las Municipalidades Provinciales de Parinacochas, Fajardo y San Miguel y las Municipalidades Distritales de Pichari, Puquio, San Francisco, Kimbiri, Llochegua, Tambo y Anchihuay; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 54° de la Ley Universitaria N° 30220, las universidades pueden constituir centros de producción de bienes y servicios que están relacionados con sus especialidades, áreas académicas o trabajos de investigación. La utilidad resultante de dichas actividades constituye recursos de la universidad y se destinan prioritariamente a la investigación para el cumplimiento de sus fines;

Que, el Directorio del Centro de Producción de Bienes y Prestación de Servicios, en sesión ordinaria de fecha 07 de enero de 2019, aprobó la suscripción de los convenios de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga y las Municipalidades Provinciales de Parinacochas, Fajardo y San Miguel y las Municipalidades Distritales de Pichari, Puquio, San Francisco, Kimbiri, Llochegua, Tambo y Anchihuay, para el funcionamiento del Ciclo Académico 2019-III del CEPRE-UNSCH, en las mencionadas localidades;

Que, la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y las Municipalidades Provinciales de Parinacochas, Fajardo y San Miguel y las Municipalidades Distritales de Pichari, Puquio, San Francisco, Kimbiri, Llochegua, Tambo y Anchihuay acordaron suscribir un Convenio de Cooperación Interinstitucional con el objetivo de ampliar la cobertura del servicio de preparación Preuniversitaria de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga a los miembros de la comunidad estudiantil de dichas localidades, buscando contribuir al logro de una formación académica adecuada de los estudiantes del Centro Pre Universitario, utilizando los recursos materiales y humanos con que disponen;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 59º, numeral 59.14 de la Ley Universitaria Nº 30220, el artículo 270°, numeral 22) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 14 de enero de 2019;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 012 -2019-UNSCH-CU

Artículo 1°.- APROBAR la suscripción de los Convenios de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y las Municipalidades Provinciales de Parinacochas, Fajardo y San Miguel y las Municipalidades Distritales de Pichari, Puquio, San Francisco, Kimbiri, Llochegua, Tambo y Anchihuay, para el funcionamiento del Centro Preuniversitario durante el ciclo académico 2019-III; cuyos textos forman parte de los antecedentes de la resolución.

Artículo 2°.- AUTORIZAR al Rector de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga para que en su condición de representante legal de la institución suscriba los referidos convenios.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:
Rectorado
Vicerrectorados (02)
Centro Preuniversitario
Órgano de Control Institucional
Oficina General de Administración
Oficina General de Planificación y Presupuesto
Oficina General de Imagen Institucional
Oficina General de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal Transparencia)
Municipalidad Distrital de Pichari
Municipalidad Provincial Parinacochas
Municipalidad Distrital Puquio
Municipalidad Provincial Fajardo
Municipalidad Distrital San Francisco
Municipalidad Distrital de Kimbiri
Municipalidad Distrital de Llochegua
Municipalidad Distrital de Anchihuay
Municipalidad Provincial San Miguel
Municipalidad Distrital de Tambo
Archivo.
CAZP/fph